

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRATACIONES, 02 de mayo de 2023.

Atento a lo solicitado en NO-2023-00344203-UNC-SP#REC (orden #12), en relación al pago de pago de viáticos, alojamiento y pasajes internacionales a favor del el **Dr. Franco Francisca, Secretario de Posgrado de la Universidad Nacional de Córdoba**, para asistir a la reunión de la Comisión Permanente de Posgrado de la Asociación de Universidades Grupo Montevideo (AUGM), que tendrá lugar de forma presencial los días 15 y 16 de mayo de 2023, en la Universidad de Brasilia, Brasilia, Brasil.

La Decisión Administrativa 836/2022 de la Jefatura de Gabinetes de Ministros, establece:

Grupo D – Zona 1

Viático: valor día USD 74 – Total 5 ½ días - **USD 407**

Alojamiento: valor día USD 194 – Total 4 - **USD 776**

(TC) Tipo de cambio dólar vendedor definitivo será el publicado por Banco Nación Argentina, al cierre del día anterior a la efectiva transferencia de fondos.

En cuanto al **pasaje internacional**, el costo asciende a \$ 362.363,00 según factura tipo B Nº 00001-00000987 emitida por la firma AGUAMARINA TURISMO S.A.S, que obra en orden #14.

Los gastos de viáticos, alojamiento y pasajes serán afrontados con fondos de la Secretaria de Posgrado.

Esta Dirección General no tiene observaciones que formular, PASE a Secretaria General para el dictado del acto administrativo que autorice el pago de viáticos y pasajes.

Sirva la presente de atenta nota.

PM



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico Firma Conjunta

Número:

Referencia: NOTAS viatico internacionales Dr. Franco Francisca

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.